

FONDO MUTUO BCI ACCIONES SOSTENIBLES ESG

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO BCI ACCIONES SOSTENIBLES ESG

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo neto Atribuible a los Participes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, método directo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administradora del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2025



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI ACCIONES SOSTENIBLES ESG

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

Santiago, Chile

Contenido

- Estados De Situación Financiera
- Estados De Resultados Integrales
- Estados De Cambios En Los Activos Netos Atribuible A Los Partícipes
- Estados De Flujos De Efectivo Método Directo
- Notas A Los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

		31.12.2024	31.12.2023
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	178.284	35.126
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	4.413.951	1.161.767
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Total activos		4.592.235	1.196.893
PASIVOS			
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	75.040	94.023
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	617	217
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		75.657	94.240
Activo neto atribuible a los partícipes		4.516.578	1.102.653

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		12.344	4.363
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	534.413	161.847
Resultado en venta de instrumentos financieros		3.564	851
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		550.321	167.061
Gastos			
Comisión de administración	21	(75.196)	(28.830)
Otros gastos de operación		-	(2.350)
Total gastos de operación		(75.196)	(31.180)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		475.125	135.881
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		475.125	135.881
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		475.125	135.881
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		475.125	135.881

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE
Al 31 de diciembre 2024 y 2023
(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2024	Nota	CLASICA	BCI	ALTO PATRIMONIO	COLABORADOR	BANCA PRIVADA	APV	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2024		1.014.834	73.549	(1)	-	1	14.270	1.102.653
Aporte de cuotas		6.700.171	-	117.586	5.050	-	1.389.333	8.212.140
Rescate de cuotas		(3.824.717)	(75.412)	-	-	-	(1.373.211)	(5.273.340)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.875.454	(75.412)	117.586	5.050	-	16.122	2.938.800
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		445.803	1.862	356	1.227	-	25.877	475.125
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		445.803	1.862	356	1.227	-	25.877	475.125
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2024		4.336.091	(1)	117.941	6.277	1	56.269	4.516.578
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2024		1.433,8285	1.248,4987	895,6266	1.302,8977	849,1779	1.409,2821	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2023	Nota	CLASICA	BCI	ALTO PATRIMONIO	COLABORADOR	BANCA PRIVADA	ADC	APV	APV-AP	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2023		1.279.477	63.527	148.240	-	1	-	12.190	-	1.503.435
Aporte de cuotas		746.658	-	-	-	-	-	276	-	746.934
Rescate de cuotas		(1.140.303)	-	(143.294)	-	-	-	-	-	(1.283.597)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(393.645)	-	(143.294)	-	-	-	276	-	(536.663)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		129.002	10.022	(4.947)	-	-	-	1.804	-	135.881
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		129.002	10.022	(4.947)	-	-	-	1.804	-	135.881
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023		1.014.834	73.549	(1)	-	1	-	14.270	-	1.102.653
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2023		1.153,8649	1.217,6657	892,9224	1.047,1188	849,1779	1.000,0000	1.116,6684	1.000,0000	-

	Notas	01.01.2024 al 31.12.2024	01.01.2023 al 31.12.2023
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(7.947.427)	(455.226)
Venta de activos financieros	7	5.232.621	939.934
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(74.793)	(28.809)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	(5.334)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(2.789.599)	450.565
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		8.212.140	746.934
Rescates de cuotas en circulación		(5.291.727)	(1.190.111)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		2.920.413	(443.177)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		130.814	7.388
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	35.126	23.375
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		12.344	4.363
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	178.284	35.126

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG, (en adelante el “Fondo”), es un “Fondo Mutuo Libre Inversión Extranjero – Derivados. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo

El objeto de inversión del Fondo será principalmente invertir en cuotas del sub fondo extranjero, domiciliado en Luxemburgo, denominado “DWS INVEST SDG GLOBAL EQUITIES” (denominado en adelante el “Sub Fondo Extranjero”). El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de sus activos en el Sub Fondo Extranjero.

El Sub Fondo Extranjero es un fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo denominada LUXEMBOURG SICAV UMBRELLA, la cual es administrada por la compañía DWS Investment GmbH, ambas entidades registradas en Luxemburgo y sujetas a la fiscalización de la entidad fiscalizadora del mercado financiero de dicho país (Commission de Surveillance du Secteur Financier- CSSF).

Conforme al prospecto (Reglamento Interno del Sub Fondo), el objetivo del Sub Fondo es invertir sus activos en una cartera diversificada de valores emitidos por empresas a nivel global, que cuenten con altos estándares en los factores ASG (Ambiental, Gobierno y Social, ESG por su sigla en inglés) y contribuyan a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la ONU como parte de su Agenda 2030. Al menos un 80% de los instrumentos del subfondo se invierten en instrumentos de capitalización o cuyo subyacente es sujeto de esta clase de activo y un 20% pueden ser invertidos en instrumentos de deuda o cuyo subyacente representa este tipo de instrumentos como depósitos, fondos de mercado monetario y otros.

El Sub Fondo invertirá mayoritariamente en acciones; sin embargo podría invertir un porcentaje limitado de su cartera en bonos convertibles o instrumentos de derivados como opciones, swaps, futuros y forwards. El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, los principales cambios en el mismo fueron los siguientes:

Fecha	Registro N°	Aprobación
03 de mayo de 2021	FM211823	Reglamento Interno
01 de agosto de 2024	FM211823	Modificación al Reglamento Interno

Modificaciones:

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, se han registrado las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 01 de Agosto del 2024 la Administradora ha procedido al depósito de Reglamento Interno del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG, administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la que ha procedido a incorporar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

El nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Bci Acciones Sostenibles ESG contiene las modificaciones que a continuación se indican:

I. Letra A. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO Se modificó el “Tipo de Fondo”, quedando este como “Fondo Mutuo Libre Inversión

1 INFORMACION GENERAL, continuación

Extranjero – Derivados”.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 26 de marzo de 2025.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente por los períodos terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles ESG, correspondiente a los ejercicios terminados el 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

C. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambio en los Activos Netos Atribuibles a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

D. Moneda funcional y de presentación

El Fondo está dirigido al público en general. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones y diversificación de las mismas, expuestas en este Reglamento Interno. Se deja expresa constancia que durante la vigencia del Fondo, las cuotas de éste no serán ofrecidas en los Estados Unidos de América y que su oferta no está ni será dirigida a personas que tengan la calidad de residentes de los Estados Unidos de América o U.S. Personas, conforme a la regulación aplicable de dicho país. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

E. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Fecha	31.12.2024	31.12.2023
USD	996,46	877,12
UF	38.416,69	36.789,36

F. Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- i) a valor razonable con efectos en resultados,
- ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada al costo amortizado.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto de resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el resultado cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable con efecto en la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y Reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y Reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

El método interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los periodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización.

G. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

H. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

I. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez), esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

J. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 3.200.565,5761 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo al 31 de diciembre de 2023 ha emitido 952.691,4172 de sus distintas series de cuotas. y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie BCI
- Serie Alto Patrimonio
- Serie Colaborador
- Serie Banca privada
- Serie ADC
- Serie APV
- Serie APV-AP

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

K. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

L. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

O. Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

P. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Q. Reparto de Beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de los mismos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios. Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores.

R. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
	Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros - Revisión de post-implementación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
NIIF - Volumen 11	Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2023.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo que fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, según Resolución exenta N°184, con fecha 24 de mayo de 2006, el Reglamento y sus modificaciones se encuentran disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Se requerirá de una clasificación de riesgo otorgada por una empresa clasificadora de riesgo para los instrumentos de deuda según el siguiente detalle:

- a) Los instrumentos de deuda corporativa de largo plazo emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo deberán contar de manera permanente con dos clasificaciones de riesgo en escala local de B o superiores a ésta, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- b) Los efectos de comercio emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala local de B o superiores a ésta, a que se refiere el inciso tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- c) Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala local de N2 o superiores a ésta, a que se refiere el inciso tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- d) Los valores garantizados o emitidos por entidades bancarias en los mercados internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar de manera permanente con al menos una clasificación de riesgo en escala internacional equivalente a BB o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.
- e) La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central emitida en los mercados internacionales, en los cuales invierta el Fondo, deberá contar de manera permanente con una clasificación de riesgo en escala internacional equivalente de BB o superior a ésta, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.1.1) No se requerirá una clasificación de riesgo para las cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión, sean éstas emitidas en el mercado local o en los mercados internacionales.

4.1.2) Los restantes títulos de deuda de oferta pública emitidos en el mercado local o en los mercados internacionales, en los que invierta el Fondo deberán contar de manera permanente con al menos una clasificación de riesgo equivalente en escala local o equivalente en escala internacional, dependiendo del mercado de emisión, de B o BB respectivamente o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la CMF o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%
Chile	Unidad de Fomento	0%	100%
Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%
Países de la Eurozona	Euro	0%	100%
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	100%

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de commodities;
- b) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- c) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles,
- d) Variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera, y
- e) Variación de los mercados accionarios nacionales o extranjeros.

4.6 Condiciones de diversificación de los Fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los reglamentos internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá á ser consistente con la política de diversificación establecida en este Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en otros fondos, sean éstos administrados o no por la Administradora, siempre y cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados en la Ley 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.7. Política de Valorización de las inversiones del Fondo

Política de Valorización de las inversiones del Fondo. La política de valorización señala los lineamientos asociados al proceso de valorización a mercado ("Valor Razonable") de los activos financieros presentes en la cartera de inversión del fondo. El fondo valoriza los instrumentos presentes en su cartera de inversión al Valor Razonable, considerando en ello las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el marco de las normas internacionales de contabilidad financiera ("IFRS"). Para los instrumentos que componen la cartera del fondo, los precios corresponden al modelo provisto por el actual proveedor de precios de la industria, "Riskamerica", para instrumentos de Deuda Local basado en el documento "Descripción Metodología Servicio de Valorización de Carteras (SVC)", para Instrumentos Internacionales de Deuda, basado en el documento "Servicio de Valorización de Carteras Valorización Internacional". Sin perjuicio, de que dicho proveedor externo pueda ser modificado o sustituido por acuerdo de la Industria y/o por la Sociedad Administradora. Se deja constancia de que la política de valorización

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

4.8 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la CMF o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.9 Características y diversificación de las inversiones

4.9.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos de Capitalización Extranjeros que cumplan con lo dispuesto en el título B.1 Objeto del Fondo.	60%	100%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	100%
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones.	0%	100%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de bonos cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	40%
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de bonos.	0%	40%
Instrumentos de Capitalización Nacionales.	0%	40%
Cuotas de fondos mutuos nacionales tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace.	0%	40%
Cuotas de fondos administrados por esta misma Administradora	0%	40%
Instrumentos de Deuda Nacionales	0%	40%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0%	40%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	40%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	0%	40%
Efectos de Comercio	0%	40%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	0%	40%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	40%
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0%	40%
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.	0%	40%
Instrumentos de Deuda Extranjera	0%	40%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero.	0%	40%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros.	0%	40%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	40%

4.9.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Límite máximo de inversión por emisor (con excepción del sub Fondo Extranjero).	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas (con excepción del Sub Fondo Extranjero).	30% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en cuotas del sub Fondo Extranjero.	100% del activo del Fondo.

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir por cuenta del fondo en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se de cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62° de la Ley N° 20.712 y la Norma de Carácter General (“NCG”) No. 376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley N° 20.712 y la NCG N°376, o aquella que la modifique o reemplace.

Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en este numeral, el límite máximo de inversión por emisor podrá exceder el 20% señalado, tratándose de inversiones en títulos emitidos por Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuenten con la garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

4.9.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas de la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso

4.10 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar el tipo de operación que a continuación se señala:

4.10.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera. Además de lo anterior, el Fondo también contempla realizar derivados como inversión.

4.10.2 Venta Corta y préstamo de valores

El Fondo no efectuará operaciones de venta corta y préstamo de valores.

4.10.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones podrán efectuarse con corredoras de bolsas nacionales y/o bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-22 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la CMF o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A-, N-1 o superiores a éstas.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

(v) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A2, o superiores a éstas.

4.10.4 Otras operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.11 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 1% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo, depósitos a plazo menores a un año y clasificación de riesgo N1 o superior, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045; cuotas de fondos mutuos Tipo 1, títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor o igual a un año y títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente mayor a un año con un descuento del 15%

4.12 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda contraer obligaciones con el objeto de que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates y realizar las demás operaciones que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B precedente.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asst Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y Periodos de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

El Fondo tiene como objetivo tratar de obtener rentabilidades en un rango de grandes ganancias de capital, mediante la inversión de instrumentos de capitalización nacional, por lo cual, su condición básica como inversión en instrumentos de capitalización nacional, por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital. El nivel de dicho riesgo es alto y está asociado a las volatilidades que caracterizan al mercado accionario chileno. La política de inversiones contempla solamente la inversión en títulos y/o instrumentos emitidos por emisores nacionales y al menos el 90% de sus activos en acciones nacionales que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil. Este Fondo puede ser utilizado como un componente de aquella parte de mayor permanencia en un portafolio personal de ahorros.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversiones del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgo de mercado

a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Las inversiones del Fondo están expuestas a cambios en los precios de los activos financieros en los que invierte. En este sentido, al menos el 90% de los activos del Fondo están invertidos en instrumentos de capitalización, por lo que los cambios en los precios de los instrumentos de capitalización representan el principal componente de volatilidad de los retornos del Fondo. Este riesgo se gestiona diversificando las inversiones en capitalización por emisor y por grupo económico, de acuerdo a lo señalado por el Reglamento Interno.

La exposición a este riesgo de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

Naturaleza de la exposición	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Instrumentos financieros de Capitalización a valor razonable con efecto en resultados	4.413.951	1.161.767
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
Total	4.413.951	1.161.767

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en sectores donde se esperen mayores apreciaciones respecto de otros sectores disponibles, considerando distintos criterios de valoración. Adicionalmente el Fondo administra su exposición al riesgo de precio, utilizando diversas fuentes de información e indicadores de mercados propios de la clase de activos financieros en los que participa el Fondo, los que se utilizan de manera referencial en el proceso de tomas de decisiones de inversión.

El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

La diversificación del Fondo por sector al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Sector	% Respecto del total de la cartera de inversiones	
	31.12.2024	31.12.2023
AGROPECUARIA Y FORESTAL	-	-
ALIMENTOS Y BEBIDAS	-	-
COMERCIO Y DISTRIBUCION	-	-
COMUNICACIONES	-	-
CONSTRUCCION/INMOBILIARIO	-	-
ENERGIA	-	-
FINANCIERO	100,0000	100,0000
INDUSTRIAL	-	-
MINERIA	-	-
OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS	-	-
PESCA	-	-
SALUD	-	-
SERVICIOS	-	-
TECNOLOGIA	-	-
TRANSPORTES	-	-
Total	100,0000	100,0000

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante. El resultado es el siguiente:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

	31.12.2024	31.12.2023
Análisis de Sensibilidad	%	%
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	1,7937	2,1846
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(1,7146)	(1,9278)

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2024. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2024, no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que estuvo expuesto al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo.

i) Dólar

	Moneda	2024	2023
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos		-	-
Activos monetarios	USD	2.642.702	1.161.767
Activos no monetarios		-	-
Pasivos		-	-
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Ante la exposición total del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición neta de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de equivalente a US\$1.

El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2024

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	2.642.702	-	(1)	-	(2.664)

31 de diciembre de 2023

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	1.161.767	-	(1)	-	(1.325)

Este aumento o disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en euros que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

ii) Euro

Naturaleza de la exposición	Moneda	2024	2023
		M\$	M\$
Activos		-	-
Activos monetarios	EUR	1.771.249	-
Activos no monetarios		-	-
Pasivos		-	-
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2024

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
EUR	1.771.249	-	(1)	-	(1.845)

Este aumento o disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en euros que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de tipo de interés.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto, se suma a la revisión mensual del Directorio de la Administradora.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no mantiene inversión en instrumentos de deuda.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Por otro lado, estructura su cartera en instrumentos de deuda considerando los plazos a vencimiento, agrupados en tramos representativos, de manera de considerar las características de liquidez del mercado y de los rescates efectuados por los partícipes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contando desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no encontrados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	75.040	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	617	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	4.516.578	-	-	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes		-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	94.023	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	217	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	1.102.653	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023,, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre:

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de Capitalización	4.413.951	-	-	-	-	-	4.413.951
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.413.951	-	-	-	-	-	4.413.951
% del total de activos financieros	100,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	100,0000

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de Capitalización	1.161.767	-	-	-	-	-	1.161.767
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.161.767	-	-	-	-	-	1.161.767
% del total de activos financieros	100,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	100,0000

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por el patrimonio neto atribuible a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe del patrimonio neto atribuible a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo podrá endeudarse hasta el equivalente del 20% de su patrimonio. El índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de 1,6751% y 8,5467%, respectivamente.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle es el siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2024	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	3.535.541	-	-	3.535.541
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	878.410	-	-	878.410
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	4.413.951	-	-	4.413.951
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	1.161.767	-	-	1.161.767
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	1.161.767	-	-	1.161.767
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

dentro del nivel 1, para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que puede ser el caso de Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras, Bonos de Bancos e Inst. Financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares.

Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

a) Activos

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	4.413.951	1.161.767
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.413.951	1.161.767

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**b) Efecto en resultados**

	31.12.2024	31.12.2023
Conceptos	M\$	M\$
Resultados realizados	3.564	851
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias	3.564	851
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	534.413	161.847
Total ganancias netas	537.977	162.698

c) Composición de la cartera

Instrumento	2024				2023			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	3.535.541	3.535.541	76,9895	-	1.161.767	1.161.767	97,0652
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	878.410	878.410	19,1281	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	4.413.951	4.413.951	96,1177	-	1.161.767	1.161.767	97,0652

Títulos de deuda con vencimiento**igual o menor a 365 días:**

Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Instrumento	2024				2023			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	4.413.951	4.413.951	96,1177	-	1.161.767	1.161.767	97,0652

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	1.161.767	1.483.776
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	534.413	161.847
Compras	7.947.427	455.226
Ventas	(5.232.621)	(939.934)
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Otros movimientos	2.965	852
Saldo final al periodo informado	4.413.951	1.161.767

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregado en garantía

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo posee los siguientes rescates por pagar:

	2024	2023
	M\$	M\$
Rescates por pagar		
Recates por pagar	75.040	94.023
Total	75.040	94.023

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de Remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradora, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	617	217
Total	617	217

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene intereses y reajustes

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2024, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	143.087	17.583
DISPONIBLE DIVISA BCI	30.825	17.543
UBS	4.372	
Total	178.284	35.126

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series: Clásica, BCI, Alto Patrimonio, Colaborador, Banca privada, ADC, APV y APV-AP las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2024, las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	3.024.133,1392	1.433,8285
BCI	-	1.248,4987
ALTO PATRIMONIO	131.686,5788	895,6266
COLABORADOR	4.817,5133	1.302,8977
BANCA PRIVADA	-	849,1779
APV	39.928,3448	1.409,2821

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	879.509,0550	1.153,8649
BCI	60.402,1314	1.217,6657
ALTO PATRIMONIO	-	892,9224
COLABORADOR	-	1.047,1188
BANCA PRIVADA	-	849,1779
ADC	-	1.000,0000
APV	12.780,2308	1.116,6684
APV-AP	-	1.000,0000

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Clásica	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000 moneda nacional.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	.
Bci	Destinada exclusivamente a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 moneda nacional.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Colaborador	Destinada a partícipes empleados de Banco Bci o de sus filiales cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Podrán ingresar a esta serie las personas que mantengan un contrato de trabajo vigente ("empleados") con Banco Bci o sus filiales, cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe termine su vínculo laboral con Banco Bci o alguna de sus filiales. No obstante, no se permitirán nuevos aportes en la serie a quienes no mantengan un contrato de trabajo vigente con Banco Bci o sus filiales.
Banca Privada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$250.000.000 moneda nacional.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte o saldo consolidado debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

ADC	Destinada a inversionistas que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario y que mantengan vigente un mandato de administración de cartera con la Administradora. Sin Monto Mínimo de ingreso.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	El participante debe contar con un contrato de administración de cartera suscrito con la Administradora.
APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.
APV - AP	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$150.000.000 moneda nacional.	\$1.000.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV-AP serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los participantes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Al 31 de diciembre 2024**

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2024	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2024
Serie APV	12.780,2308	1.012.831,6228	(985.683,5088)	-	39.928,3448
Serie BCI	60.402,1314	-	(60.402,1314)	-	-
Serie ALTO PATRIMONIO	-	131.686,5788	-	-	131.686,5788
Serie COLABORADOR	-	4.817,5133	-	-	4.817,5133
Serie ADC	-	-	-	-	-
Serie CLASICA	879.509,0550	3.700.283,9490	(1.555.659,8648)	-	3.024.133,1392
Serie BANCA PRIVADA	-	-	-	-	-
Serie APV-AP	-	-	-	-	-
TOTAL	952.691,4172	4.849.619,6639	(2.601.745,5050)	-	3.200.565,5761

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Al 31 de diciembre 2023**

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2023	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2023
Serie APV	12.514,5095	265,7213	-	-	12.780,2308
Serie APV-AP	-	-	-	-	-
Serie BANCA PRIVADA	-	-	-	-	-
Serie CLASICA	1.251.467,1208	613.526,0909	(985.484,1567)	-	879.509,0550
Serie ADC	-	-	-	-	-
Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-
Serie ALTO PATRIMONIO	160.477,1864	-	(160.477,1864)	-	-
Serie BCI	60.402,1314	-	-	-	60.402,1314
TOTAL	1.484.860,9481	613.791,8122	(1.145.961,3431)	-	952.691,4172

Comisiones

Serie	Comisión de cargo del participante		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate).	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto).
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
Bci	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) 61 o más días El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40% (IVA incluido). (ii) 0,20% (IVA incluido). (iii) 0,00% (IVA incluido).
Colaborador	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 40 días (ii) Más de 40 días.	(i) 1,00% (IVA incluido). (ii) 0,00%.
Banca	Al momento del rescate	- Período de permanencia:	(i) 0,40% (IVA incluido). (ii) 0,20% (IVA incluido).

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Privada		(i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) 61 o más días El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(iii) 0,00% (IVA incluido).
ADC	No aplica	No aplica	No aplica
APV	No aplica	No aplica	No aplica
APV - AP	No aplica	No aplica	No aplica

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene distribución de beneficio a los participantes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2024

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad mensual					
	CLASICA	BCI	ALTO PATRIMONIO	COLABORADOR	BANCA PRIVADA	APV
Enero	6,5903	2,5321	-	5,7582	-	6,7303
Febrero	5,4545	-	-	5,5381	-	5,5841
Marzo	5,2234	-	-	5,3126	-	5,3617
Abril	(4,4680)	-	-	(4,3896)	-	(4,3465)
Mayo	1,0099	-	-	1,0955	-	1,1426
Junio	2,2415	-	-	2,3254	-	2,3715
Julio	0,6782	-	-	0,7635	-	0,8104
Agosto	(0,2858)	-	-	(0,2013)	-	(0,1548)
Septiembre	(0,3909)	-	-	(0,3092)	-	(0,2643)
Octubre	5,8894	-	-	5,9792	-	6,0285
Noviembre	1,6702	-	-	1,7536	-	1,7995
Diciembre	(1,0834)	-	0,3028	(0,9997)	-	(0,9535)

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**b) Rentabilidad Acumulada**

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
BCI	2,5321	18,7071	1,0230
ALTO PATRIMONIO	0,3028	(3,0441)	(18,7570)
APV	26,2042	44,6596	21,8843
BANCA PRIVADA	-	-	(17,6428)
CLASICA	24,2631	40,2440	16,3463
COLABORADOR	24,4269	24,4269	16,1330

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	20,8582	32,2118	(1,6727)

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**Al 31 de diciembre de 2023****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual							
	CLASICA	BCI	ALTO PATRIMONIO	COLABORADOR	BANCA PRIVADA	ADC	APV	APV-AP
Enero	(1,5545)	(1,3410)	(1,4708)	-	-	-	(1,4248)	-
Febrero	1,2857	1,4840	1,3634	-	-	-	1,4062	-
Marzo	(2,6931)	(2,4822)	(3,2135)	-	-	-	(2,5649)	-
Abril	2,9244	3,1404	-	-	-	-	3,0557	-
Mayo	(0,3288)	(0,1127)	-	-	-	-	(0,1976)	-
Junio	1,6519	1,8652	-	-	-	-	1,7814	-
Julio	8,4046	8,6397	-	-	-	-	8,5475	-
Agosto	(1,3725)	(1,1586)	-	-	-	-	(1,2425)	-
Septiembre	(0,7105)	(0,5022)	-	-	-	-	(0,5840)	-
Octubre	(4,8265)	(4,6201)	-	-	-	-	(4,7011)	-
Noviembre	4,7809	5,0007	-	-	-	-	4,9144	-
Diciembre	5,3667	5,5952	-	-	-	-	5,5055	-

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
BCI	15,7755	(1,4719)	-
ADC	-	-	-
ALTO PATRIMONIO	(3,3369)	(19,0023)	-
APV	14,6235	(3,4229)	-
APV-AP	-	-	-
BANCA PRIVADA	-	(17,6428)	-
CLASICA	12,8605	(6,3710)	-
COLABORADOR	-	(6,6657)	-

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**c) Rentabilidad Real**

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	9,3942	(18,6424)	-
APV-AP	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS**a) Remuneración por administración**

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio las siguientes remuneraciones:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,55% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie BCI: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de un 0,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,55% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Colaborador: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,55% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Banca Privada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,05% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,90% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie APV-AP: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de un 0,80% anual (Exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de un 1,20% anual (Exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio 2024 ascendió a M\$75.196 (2023: M\$28.830),

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

adeudándose al 31 de diciembre de 2024 M\$617 (2023: M\$217) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BCI	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ALTO PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,1771	1.748,9380	-	-	1.748,9380	2.465	0,0545
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BANCA PRIVADA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASICA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BCI	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ADC	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie ALTO	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO							
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	-	-	-	-	-	-	-
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad	-	-	-	-	-	-	-
Administradora							
Personas	0,0976	1.506,9938	241,9442	-	1.748,9380	1.953	0,1771
Relacionadas							
Accionistas de la	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad							
Administradora							
Trabajadores que	-	-	-	-	-	-	-
Representen al							
Empleador							

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie APV-AP	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie BANCA PRIVADA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie CLASICA	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor Serie COLABORADOR	-	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	2024 M\$	2023 M\$
GASTOS AUDITORIA IFRS	-	2.350
Totales	-	2.350

23 CUSTODIA DE VALORES

Al 31 de diciembre de 2024

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	4.413.951	100,0000	96,1177
Total Cartera de Inversiones en Custodia	-	-	-	4.413.951	100,0000	96,1177

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	-	-
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	4.413.951	96,1177
Total cartera inversión en custodia	4.413.951	96,1177

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	1.161.767	100,0000	97,0652
Total Cartera de Inversiones en Custodia	-	-	-	1.161.767	100,0000	97,0652

Al 31 de diciembre de 2023

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	-	-
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	1.161.767	97,0652
Total cartera inversión en custodia	1.161.767	97,0652

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10.01.2024 - 10.01.2025

Al 31 de diciembre de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10.01.2023 - 10.01.2024

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica, BCI, Colaborador, Alto Patrimonio, Banca privada, ADC, APV y APV-AP, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	1.248,4987	1.415.612	-	-
	Febrero	1.248,4987	2.144.121	-	-
	Marzo	1.248,4987	2.478.139	-	-
	Abril	1.248,4987	2.687.686	-	-
	Mayo	1.248,4987	2.737.503	-	-
	Junio	1.248,4987	3.291.179	-	-
	Julio	1.248,4987	3.531.033	-	-
	Agosto	1.248,4987	3.553.723	-	-
	Septiembre	1.248,4987	3.693.019	-	-
	Octubre	1.248,4987	3.932.537	-	-
	Noviembre	1.248,4987	4.178.875	-	-
	Diciembre	1.248,4987	4.592.235	-	-
	Total			-	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	892,9224	1.415.612	-	-
	Febrero	892,9224	2.144.121	-	-
	Marzo	892,9224	2.478.139	-	-
	Abril	892,9224	2.687.686	-	-
	Mayo	892,9224	2.737.503	-	-
	Junio	892,9224	3.291.179	-	-
	Julio	892,9224	3.531.033	-	-
	Agosto	892,9224	3.553.723	-	-
	Septiembre	892,9224	3.693.019	-	-
	Octubre	892,9224	3.932.537	-	-
	Noviembre	892,9224	4.178.875	-	-
	Diciembre	895,6266	4.592.235	60	1
	Total			60	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	1.191,8240	1.415.612	18	10
	Febrero	1.258,3770	2.144.121	21	12
	Marzo	1.325,8470	2.478.139	24	12
	Abril	1.268,2185	2.687.686	22	16
	Mayo	1.282,7093	2.737.503	23	18
	Junio	1.313,1290	3.291.179	23	18
	Julio	1.323,7712	3.531.033	25	19
	Agosto	1.321,7218	3.553.723	25	19
	Septiembre	1.318,2289	3.693.019	44	22
	Octubre	1.397,6977	3.932.537	77	22
	Noviembre	1.422,8488	4.178.875	85	22
	Diciembre	1.409,2821	4.592.235	54	25
	Total			441	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BANCA PRIVADA					
	Enero	849,1779	1.415.612	-	-
	Febrero	849,1779	2.144.121	-	-
	Marzo	849,1779	2.478.139	-	-
	Abril	849,1779	2.687.686	-	-
	Mayo	849,1779	2.737.503	-	-
	Junio	849,1779	3.291.179	-	-
	Julio	849,1779	3.531.033	-	-
	Agosto	849,1779	3.553.723	-	-
	Septiembre	849,1779	3.693.019	-	-
	Octubre	849,1779	3.932.537	-	-
	Noviembre	849,1779	4.178.875	-	-
	Diciembre	849,1779	4.592.235	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.229,9081	1.415.612	2.496	341
	Febrero	1.296,9938	2.144.121	3.366	465
	Marzo	1.364,7416	2.478.139	4.735	567
	Abril	1.303,7650	2.687.686	5.340	643
	Mayo	1.316,9321	2.737.503	5.552	698
	Junio	1.346,4517	3.291.179	6.157	805
	Julio	1.355,5829	3.531.033	6.858	860
	Agosto	1.351,7084	3.553.723	7.428	846
	Septiembre	1.346,4245	3.693.019	7.519	874
	Octubre	1.425,7202	3.932.537	7.510	899
	Noviembre	1.449,5331	4.178.875	8.180	938
	Diciembre	1.433,8285	4.592.235	9.465	949
	Total			74.606	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE COLABORADOR					
	Enero	1.107,4142	1.415.612	6	1
	Febrero	1.168,7439	2.144.121	7	1
	Marzo	1.230,8347	2.478.139	7	1
	Abril	1.176,8057	2.687.686	7	1
	Mayo	1.189,6980	2.737.503	7	2
	Junio	1.217,3633	3.291.179	7	2
	Julio	1.226,6580	3.531.033	8	2
	Agosto	1.224,1890	3.553.723	8	2
	Septiembre	1.220,4037	3.693.019	8	2
	Octubre	1.293,3735	3.932.537	8	2
	Noviembre	1.316,0539	4.178.875	8	2
	Diciembre	1.302,8977	4.592.235	8	2
	Total			89	

Valor cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Activo - Remuneración: Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BCI					
	Enero	1.037,6430	1.471.802	-	1
	Febrero	1.053,0416	1.472.863	-	1
	Marzo	1.026,9033	1.379.766	-	1
	Abril	1.059,1520	1.238.958	-	1
	Mayo	1.057,9580	1.130.710	-	1
	Junio	1.077,6907	1.214.489	-	1
	Julio	1.170,7999	1.197.039	-	1
	Agosto	1.157,2347	1.220.700	-	1
	Septiembre	1.151,4230	1.196.149	-	1
	Octubre	1.098,2257	1.020.344	-	1
	Noviembre	1.153,1451	1.110.347	-	1
	Diciembre	1.217,6657	1.196.893	-	1
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ADC					
	Enero	1.000,0000	1.471.802	-	-
	Febrero	1.000,0000	1.472.863	-	-
	Marzo	1.000,0000	1.379.766	-	-
	Abril	1.000,0000	1.238.958	-	-
	Mayo	1.000,0000	1.130.710	-	-
	Junio	1.000,0000	1.214.489	-	-
	Julio	1.000,0000	1.197.039	-	-
	Agosto	1.000,0000	1.220.700	-	-
	Septiembre	1.000,0000	1.196.149	-	-
	Octubre	1.000,0000	1.020.344	-	-
	Noviembre	1.000,0000	1.110.347	-	-
	Diciembre	1.000,0000	1.196.893	-	-
	Total			-	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	910,1603	1.471.802	195	1
	Febrero	922,5694	1.472.863	172	1
	Marzo	892,9224	1.379.766	183	-
	Abril	892,9224	1.238.958	-	-
	Mayo	892,9224	1.130.710	-	-
	Junio	892,9224	1.214.489	-	-
	Julio	892,9224	1.197.039	-	-
	Agosto	892,9224	1.220.700	-	-
	Septiembre	892,9224	1.196.149	-	-
	Octubre	892,9224	1.020.344	-	-
	Noviembre	892,9224	1.110.347	-	-
	Diciembre	892,9224	1.196.893	-	-
	Total			550	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	960,3255	1.471.802	10	7
	Febrero	973,8295	1.472.863	9	7
	Marzo	948,8517	1.379.766	10	7
	Abril	977,8453	1.238.958	10	7
	Mayo	975,9134	1.130.710	10	8
	Junio	993,2985	1.214.489	10	8
	Julio	1.078,2005	1.197.039	11	8
	Agosto	1.064,8036	1.220.700	11	8
	Septiembre	1.058,5856	1.196.149	11	8
	Octubre	1.008,8203	1.020.344	11	8
	Noviembre	1.058,3981	1.110.347	12	8
	Diciembre	1.116,6684	1.196.893	12	8
	Total			127	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV-AP					
	Enero	1.000,0000	1.471.802	-	-
	Febrero	1.000,0000	1.472.863	-	-
	Marzo	1.000,0000	1.379.766	-	-
	Abril	1.000,0000	1.238.958	-	-
	Mayo	1.000,0000	1.130.710	-	-
	Junio	1.000,0000	1.214.489	-	-
	Julio	1.000,0000	1.197.039	-	-
	Agosto	1.000,0000	1.220.700	-	-
	Septiembre	1.000,0000	1.196.149	-	-
	Octubre	1.000,0000	1.020.344	-	-
	Noviembre	1.000,0000	1.110.347	-	-
	Diciembre	1.000,0000	1.196.893	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BANCA PRIVADA					
	Enero	849,1779	1.471.802	-	-
	Febrero	849,1779	1.472.863	-	-
	Marzo	849,1779	1.379.766	-	-
	Abril	849,1779	1.238.958	-	-
	Mayo	849,1779	1.130.710	-	-
	Junio	849,1779	1.214.489	-	-
	Julio	849,1779	1.197.039	-	-
	Agosto	849,1779	1.220.700	-	-
	Septiembre	849,1779	1.196.149	-	-
	Octubre	849,1779	1.020.344	-	-
	Noviembre	849,1779	1.110.347	-	-
	Diciembre	849,1779	1.196.893	-	-
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.006,4892	1.471.802	2.750	349
	Febrero	1.019,4293	1.472.863	2.398	330
	Marzo	991,9746	1.379.766	2.480	313
	Abril	1.020,9843	1.238.958	2.386	301
	Mayo	1.017,6269	1.130.710	2.311	286
	Junio	1.034,4369	1.214.489	2.259	280
	Julio	1.121,3777	1.197.039	2.371	281
	Agosto	1.105,9871	1.220.700	2.387	283
	Septiembre	1.098,1288	1.196.149	2.337	295
	Octubre	1.045,1277	1.020.344	2.230	278
	Noviembre	1.095,0941	1.110.347	2.049	266
	Diciembre	1.153,8649	1.196.893	2.195	274
	Total			28.153	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE COLABORADOR					
	Enero	1.047,1188	1.471.802	-	-
	Febrero	1.047,1188	1.472.863	-	-
	Marzo	1.047,1188	1.379.766	-	-
	Abril	1.047,1188	1.238.958	-	-
	Mayo	1.047,1188	1.130.710	-	-
	Junio	1.047,1188	1.214.489	-	-
	Julio	1.047,1188	1.197.039	-	-
	Agosto	1.047,1188	1.220.700	-	-
	Septiembre	1.047,1188	1.196.149	-	-
	Octubre	1.047,1188	1.020.344	-	-
	Noviembre	1.047,1188	1.110.347	-	-
	Diciembre	1.047,1188	1.196.893	-	-
	Total			-	

Valor cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales

Activo - Remuneración: Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles Esg, no ha sido afecto a sanciones durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024, No han existido hechos relevantes significativos.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2025 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 12 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 750937 por un monto de UF 10.000,00, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Acciones Sostenibles Esg, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.